

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 1'50 ptas.
Frv. 5 pts. trim. 10 sem. 20 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
Paquete (30 ejemplares.) 1 pta.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
UNA PESETA LÍNEA.
Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8360:

MADRID, JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 120.

AGUA DE LUBIN.

Se ha recibido graa remesa, así como tambien los productos más finos y de no-vedad de este acreditado fabricante, 53, rue Sainte Anne, Paris. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, número 3. Se sirven pedidos á provincias.

FUGA DE VOGALES.
—P. r. m. i. d. . s. t. r. n.
—P. r. m. i. d. . n. s. n. d.
—E. . h. o. s. ?
L. . . . p. r. n. d.
—D. n. d. ?
—L. . . . M. d. . i. s. t. r. d.

Si hasta el 20 del presente mes, alguno de la familia de nuestros suscritores acuerda la solución de la presente fuga de vocales y remite con ella á la administracion de la *Modo Ilustrado*, periódico para señoras, Alcalá 19, 2.º, el importe de un trimestre, recibirá durante un semestre el periódico citado, publicándose además los nombres.

TRIMESTRE: primera edicion, 8 pesetas; segunda, 6; tercera, 5.
No se contestará carta alguna que no contenga sello para verificarlo ó importe de suscripcion.

REBAJAS
ACORDADAS EN LOS GRANDES ALMACENES DEL
LOUVRE,
2, FUENCARRAL, 2
después del inventario de fin de año y en vista de la acumulacion de existencias.
En equipos de novia, 20 por 100.
En equipos para caballero, 20 por 100.
En canastillas y ajuares 20 por 100.
En cortinales y estores, 20 por 100.
En mantelerías y lencería, 15 por 100.
En artículos de punto, 25 por 100.
En géneros de novedad, 40 por 100.
En confecciones sueltas, 25 por 100.

COMIONAJE A LAS ESTACIONES. 4 Rs. Cada 100 kilogramos. Tetuan 14, Alcalá 16

PIANOS DE LAS MEJORES FABRICAS de Europa, se venden al contado y á plazos. R. Calahorra, Fuencarral, 47.

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays é hijo, Carmen, 10.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE FEBRERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente del Consejo de ministros á D. Antonio Cánovas del Castillo, y nombrando en su lugar á D. Praxedes Mateo Sagasta.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de ministro de Estado, á D. José Elduayen marqués del Pazo de la Merced; de Gracia y Justicia, á D. Saturnino Alvarez Bugallal; de la Guerra, á D. José Ignacio de Echevarria, marqués de Fuente-Pic; de Marina, á don Santiago Duran y Lira; de la Gobernacion, á D. Francisco Romero Robledo; de Hacienda, á D. Fernando Cos-Gayon; de Fomento, á D. Fermín Lasala y Collado, y de Ultramar, á D. Cayetano Sanchez Bustillo, y nombrando á D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armiño, ministro de Estado; á D. Manuel Alonso Martinez, de Gracia y Justicia; al capitán general D. Arsenio Martinez de Campos, de la Guerra; á D. Francisco de P. Pavia, de Marina; á D. Juan Francisco Camacho, de Hacienda; á D. Venancio Gonzalez, de la Gobernacion; á D. José Luis Albarada, de Fomento, y á D. Fernando Leon y Castillo, de Ultramar.

—Otro resolviendo que se suspendan las sesiones de Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á José Barreiro Lopez por la inmediata de cadena perpetua.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Fernando Lehenkul Pardo, fugado del castillo del Morro, Santiago de Cuba.

—Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil y caducadas por no satisfacer los interesados los correspondientes derechos.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposicion la cátedra de terapéutica vacante en la facultad de medicina de Zaragoza y por concurso la plaza de director de la escuela normal superior de maestros de Segovia.

—Otras dando las gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 9. (1 tarde).
El 3 por 100 exterior español abrió en la Bolsa á 22-18.
Ahora está á 21-75.

Viena, 9.

Los últimos despachos de San Petersburgo anuncian que las columnas que el general Skobelev había enviado en persecucion de los turcomanos fugitivos, habian alcanzado á muchos de estos haciendoles prisioneros.

Los efectos de la toma de Geothepé han sido muy importantes, pues muchas tribus se han sometido incondicionalmente al czar de Rusia.

Los periódicos de Tolosa dan algunos detalles sobre los sucesos ocurridos en la republica de Andorra.

Se considera indispensable la intervencion de Francia y España para pacificar aquel valle, donde segun parece llegaron á las manos los dos partidos que se disputan el poder, resultando algunos horridos.

Se espera que la presencia del comisario especial que ha mandado el gobierno francés para que se ponga de acuerdo con el obispo de Urgel hará cesar las turbulencias.—*Fabra.*

NOTA. No se ha recibido aun el último despacho de la Bolsa de Paris.

En los círculos ministeriales se daba anoche como seguro el nombramiento del marqués de Gelo para un puesto importante.

Se conferirá el mando de una brigada de Castilla la Nueva al brigadier Ochando.

Parece que el laborioso é ilustrado redactor de la *Iberia* D. Narciso Martinez será nombrado para un gobierno de provincia.

Anoche se daba como seguro en los círculos ministeriales el nombramiento del Sr. Castrillo para el cargo de fiscal de imprenta.

El Sr. D. Pio Cullon, que, como anunciamos anoche, habia sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernacion, renunció dicho cargo, fundándose en razones de salud; pero manifestando el propio tiempo el sentimiento que tenia al adoptar dicha resolucion dados los intimos lazos de amistad que le unen con el Sr. Gozalvez (don Venancio).

Parece que el gobierno ha hecho el ofrecimiento al Sr. Moreno Benitez de cualquiera de las legaciones de Londres, Roma, Estados Unidos y Portugal; pero aquel señor se ha negado en

absoluto á aceptar ningun puesto diplomático.

Noticias de un periódico conservador: «Parece que el señor marqués de Valde-terrazo suspenderá por ahora sus reuniones semanales. Tambien piensa no volver á reanudar sus tés el señor marqués de Muros.»

—Parece ser que se restablecerá la subsecretaria de Marina, para la cual será nombrado el Sr. Vivar.»

Los diputados demócratas se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso, durante la reunion próximamente una hora.

Se trataba de la conducta que debería observarse con el nuevo gobierno y de la actitud que debía tomarse respecto á los anunciados banquetes del 11.

Han hablado los Sres. Castelar, Martos, Sardoal, Labra y otros varios, notándose disparidad de criterio, y singularmente entre los señores Castelar y Martos.

Domino, por fin, la tendencia conciliadora del Sr. Castelar, conviniéndose por todos en guardar gran benevolencia con el gobierno, si bien procurando obtener mayor expansion en ciertas garantías de libertad, como por ejemplo, amplitud del sufragio, derogacion en su dia de la ley de imprenta, devolucion de sus cátedras á los profesores desposeídos, y otras por el estilo, aunque todo esto será definitivamente fijado en una nueva reunion que se celebrará el miércoles, concurriendo entonces los senadores demócratas.

Respecto á los banquetes del dia 11, aprovecharán los derechos de libertad y de reunion, tales como están expresados en la ley de 5 de junio, pero sin crear dificultades al gobierno.

Así lo refiere un colega.

Ayer tarde ha estado en el ministerio de Gracia y Justicia, á saludar al señor Alonso Martinez, el nuncio de Su Santidad.

Ayer tarde, después de terminado el Consejo, estuvo el Sr. Alonso Martinez en el ministerio de Gracia y Justicia.

Al presentarse el personal de la secretaria al nuevo ministro recordó éste que habia sido ya antes ministro de Gracia y Justicia, en una época en que casi todos los dignos funcionarios que

allí veia reunidos estaban ocupando los mismos puestos, y que esperaba continuaran prestándole su cooperacion ahora como en aquella época se la prestaron.

Se ha encargado de la secretaria particular del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, el auxiliar de aquel centro D. Baldomero Nuñez de Prado.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto se incluya en el presupuesto del Estado la partida correspondiente á la espropiacion de la dehesa La Pintada, que se ocupó á la condesa de Torre-Cuellar para el ferro-carril de Sevilla á Jerez.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21'70 al contado y á 21'75 á fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE FEBRERO.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente **TELEGRAMA PARTICULAR:**
Cádiz, 10, (9-30 m.)

«Hoy jueves por la mañana, ha llegado á este puerto el vapor-correo *Ciudad-Condal*, procedente de la Habana.»

Conduce la correspondencia oficial y pública, 96 tripulantes, 496 individuos de tropa y 70 pasajeros.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando alcalde de Madrid al señor Abascal.

En Vigo se han recibido multitud de telegramas fechados en Oporto, pidiendo noticias sobre el vapor *Plata*, cuyo paradero se ignora, y cuya tardanza en regresar de las posesiones portuguesas en las costas de Africa hace presumir que haya acontecido á dicho vapor, que conducía á bordo numeroso pasaje, algun grave siniestro.

En Vigo hay noticias de que, próximos á la costa, se han visto flotar restos de una embarcacion mayor, entre ellos una escalera de 22 pasos.

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* admitiendo la dimision del señor Cánovas del Castillo, presidente del

prefectura de policía, pidió ver para cosa urgente al jefe de seguridad, y le dijo:
—Señor, tenemos á nuestros hombres.
—¿Dubief y Terremonde?
—Los mismos.
—¿Bravo, os felicito! ¿están presos?
—No, señor; pero lo estarán en breve. Los he descubierto en un albergue de gente sospechosa, pero estaba solo y me he contentado con seguirlos y conocer su domicilio que es en el número 124 de la calle de Charenton: al despartar el día les echaré el guante.
—Yo os aguaré; venid con un coche á las cinco y media.
—Está bien, señor.
A dicha hora, el jefe de policía, Thefer y tres agentes se dirigieron á casa de los dos monederos falsos, donde de sabemos que no los habian de encontrar.
Hicieron un escrupuloso registro, se apoderaron de los útiles acusadores y después el jefe de policía con sus agentes se volvió á la prefectura y Thefer se dirigió á su casa. A la mañana siguiente á las diez en punto estaba en Montreuil en la taberna de *Los dos lechones*, llevando un traje completo de pana verde como los que suelen usar los empleados de ferro-carril.
Dubief y Terremonde le aguardaban ya remojando la palabra; y al verle con aquel nuevo traje, le desconocieron, pensando Dubief después que ya se dió á conocer:
—¿Pardiez! el hombre sabe darse otra cara cuando le importa.
Almorzaron rápidamente y después un carruaje condujo á los tres hombres á Bagnot, dejaron el carruaje á la entrada de la aldea y Thefer llevó á sus hombres á pie por el sendero que guiaba á la esplanada de la montaña.
—Estudid el camino,—les dijo,—grabad en vuestra imaginacion los menores detalles. Es preciso guiar por aquí un coche de noche y con los faroles apagados.
—No tengais miedo,—dijo Dubief.
Entraron en la casa alquilada por Thefer y dijo Terremonde riendo:
—¿Vais á obsequiarnos con esta casa de campo? Me daríais por el gusto; soy muy amigo del campo y de los buenos puntos de vista.
—No querriais estar en esta casa después de lo que en ella ha de pasar.
El tono con que fueron pronunciadas estas frases estremeció á los mismos bandidos.
—Después de recibir vuestro dinero,—prosiguió el agente de policía,—os aconsejo que vayais á visitar la Bélgica ó la Suiza.
—¡Tan terrible es lo que va á pasar aquí dentro!—murmuró Dubief.
—¿Os figurais que voy á daros doce mil

francos por fumaros una pipa admirando el panorama de Paris?
Dubief y Terremonde examinaban el interior de la casa con curiosidad.
—¿Está ricamente amueblada! ¡yo la viviría muy bien con quince mil francos de renta!
—Y yo tambien,—añadió Dubief;—pero una cosa llama mi atencion; ¿por qué tantas barras en las ventanas y en las puertas?
—Una precaucion contra los ladrones; parece que estos sitios son poco seguros. ¿Lo habeis visto todo?
—Sí.
—Pues bien, voy á daros las llaves y os instalareis aquí, abrireis las ventanas, encenderéis fuego...
—¿Para qué? Hace calor.
—No importa; eso renueva el aire; hareis una gran provision de madera, no troncos de encina, sino astillas, sarmientos, cosa que arda pronto, y lo encerrareis en un par de piezas del piso bajo.
—Bien.
—No bajeis á la aldea para comprar vuestras provisiones; bajad por el otro lado de la yeseria...
—De todos modos la gente es curiosa, y si nos preguntan...
—Respondereis que sois los criados del señor Prospero Gaucher, fabricante de productos quimicos.
—¿Quién es Próspero Gaucher?
—Yo.
—Muy bien; pasamos aquí la noche.
—Sí, podéis disponer de vuestras personas hasta las diez; pero cuanto menos salgais es mejor. Hasta mañana á las once.
—¿Dónde?
—En el restaurant Richefeu, boulevard Montparnase.
—¿Entonces sabremos para qué contais emplearnos?
—Sí. Aquí tenéis doscientos francos para los gastos que necesiteis. Hasta mañana.
—Seremos exactos.
Thefer salió de la casa bajo la colina, subió al coche que habia dejado á la entrada y volvió á Paris.

—Proceded como de costumbre.
La costumbre para Thefer era llevar hojas de prision en blanco que llenaba en el acto en casos de apuro; la confianza que en él tenian autorizaba tan vicioso procedimiento.
El inspector salió de la prefectura, y entrando á comer en un restaurant, decaiso entre trago y trago:
—Dubief y Terremonde son dos bribones de cuenta, y si se ocultan en el barrio de San Antonio, estoy seguro de hallarlos en el pasaje de la Mano de Oro, en «Las Tres Botellas.»
Después de cenar se dirigió á su casa, se hizo un disfraz de circunstancias, llenó una hoja de la prefectura con la orden de prision para los monederos, guardó en su bolsillo algunos billetes de Banco y un revolver, miró su reloj y dijo:
—Aun tengo tiempo de pasear un rato.
Y se dirigió lentamente con el cigarro en la boca hacia la plaza de la Bastilla. El pasaje de la Mano de Oro, cuya existencia ignora mucha gente, es un pasadizo estrecho, miserable, sucio, ocupado por carpinteros ebrianistas y tiendas de poca importancia en la época en que pasa nuestra historia, y habia en él una taberna, cuya muestra decía: «A las Tres Botellas.»
Y en efecto, tres grandes botellas de madera dorada veianse sobre la puerta.
El interior estaba impregnado de ese olor nauseabundo, inaguantable para los que no tienen costumbre de frecuentar tales establecimientos.
Un miserable mostrador cubierto de estaño veíase á la entrada de la primera sala, en la que habia algunas mesas cojas, y en ellas vasos de estaño de todos tamaños.
Esta sala, alta de techo y que recibia luz de la cale por una gran puerta vidriera, era un palacio en comparacion de las otras dos piezas más interiores, á las que se bajaba descendiendo algunos escalones; los techos de estas dos piezas se tocaban con la mano; sus muros traspiraban agua, y de unas ventanas altas, verdaderos tragaluces interceptados por vidrios verdosos, penetraba una luz apenas perceptible, recibida de un patio pequeño, abierto entre los cinco pisos de la casa.
El gas era desconocido en aquel establecimiento: una media docena de quinqués que despedían un tifo inaguantable, iluminaban mesas grasientas y banquetas cojas de madera, que eran el mueblaje de aquella estancia.
La clientela diurna de Las Tres Botellas se diferenciaba á mano de la de la noche; los obreros de aquellos contornos se liaban cenar allí, pero en breve estos honrados obreros se retiraban á sus hogares, cediendo el sitio á una concurrencia mucho más francesa. En ella podian contarse vendedores ambulantes, vagabundos y rateros, sin que el patron instalado detrás de su mostrador exigiese más que dos cosas, que se pagase al contado y no se armase ruido que pudiese ser escuchado por la policía.
No obstante, alguna vez tenia que penetrar en la casa y poner en órden á sus concurrentes, teniendo siempre bajo su especial vigilancia.
En el momento en que introducimos al lector eran las nueve, y las salas de la taberna empezaban á llenarse de esa concurrencia dudosa, compuesta de tipos salientes, dignos de describirse, si no tuvieramos necesidad de ocupar os de dos de sus concurrentes, señalados á Thefer por el jefe de seguridad.
Uno de estos hombres, Terremonde, estaba sentado solo á una mesa, con un vaso y una botella delante, leyendo á la luz del quinqué un periódico con extraordinaria atencion.
Terremonde era alto, tan flaco como Juan Jueves y de rostro comua que representaba unos treinta años.
Espesa cabellera castaña y encrespada contrastaba con el azul claro de sus ojos; su tez palida y su color de un rubio subido. Este contraste resultaba de una peluca posita que disfrababa por completo al personaje, vestido con pantalon y chaleco de pana marron, americana de cuadros y gorra sin visera.

LII.
Estaba absorto en su lectura, cuando un nuevo personaje de su edad, sobre poco más ó ménos, fué á sentarse enfrente de él.
El recién venido, de formas desarrolladas y macizas, iba vestido de paño azul, sombrero de anchas alas y llevaba barba corada y largos cabellos, todo ello postizo. Era Dubief, el otro monedero falso.
—¿Y bien?—le dijo Terremonde tendiéndole la mano.
—Ahora hablaremos; déjame antes beber, la sed me estrangula.
Bebió dos vasos llenos hasta el borde y suspirando con fuerza exclamó:
—Esto devuelve las fuerzas.
—¿Y bien?—repitió Terremonde.
—No he tenido suerte. No he podido deslizar más que cinco ruedas de á cinco rayos.
—Siempre son veinticinco francos.
—Sí; deduce los gastos y se quedan en veintidos.

LIII.
Los dos monederos, en cuanto quedaron solos, miráronse perplejos: su nuevo amigo les daba dinero á manos llenas, les instalaba en una hermosa casa, les dejaba quehacer de su tiempo. ¿Qué queria decir todo aquello? ¿Que iba á exigir de ellos en cambio? ¿Qué terrible drama se preparaba en aquella casa?

Consejo, termina con la siguiente fórmula: «Quodando S. M. altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.»

En los decretos referentes á los demás ministros se dice: Quodando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia, etc.»

El distinguido y celoso canónico de colegiata de Solsona, D. Felipe de Bulnes, ha obtenido una canongía en la catedral de Segorbe.

El ministro de la Gobernación pidió anoche los antecedentes que existen en un departamento y que motivan la esparición del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla para ocuparse de ellos probablemente en el consejo de hoy.

También se cree que aparecerá un día de estos en la Gaceta un decreto restituyendo á sus cátedras á los catedráticos separados por el gobierno conservador.

Anoche se dijo que el gobierno significaría al general Primo de Rivera la conveniencia de regresar á la Península.

Así lo dice el Liberal.

Está acordado, y mañana probablemente lo publicará la Gaceta, el nombramiento del Sr. Rius y Taulet para gobernador civil de Barcelona.

El señor ministro de Ultramar recibió anoche el siguiente despacho telegráfico del gobernador general de Cuba:

Habana, 9 de febrero. En mi nombre, en el de las autoridades, corporaciones provinciales y municipales, ejército, marina, voluntarios y habitantes de esta isla, felicito respetuosamente á V. E. por su elevación al ministerio, agradeciendo su afectuoso saludo y asegurando á V. E. en nombre de todos la más celosa y eficaz cooperación en secundar sus propósitos para el bien y prosperidad de estas provincias.—Blanco.

El Sr. Balciart, presidente del banquete que hace dos noches se celebró en el teatro de la Bolsa, ha dirigido un comunicado al Imparcial que dice lo siguiente:

«Cuando en el banquete acababa de hablar el Sr. Arias, un representante de la autoridad me preguntó si se había brindado por la soberanía nacional, porque, de ser así, tomaría una determinación.

Sorprendióme la advertencia, pues el principio de la soberanía nacional, compartido ó no compartido (distinción que no se había hecho), no lo rechazaba más que los absolutistas. Salí del paso diciéndole que se trataba de la voluntad y no de la soberanía, con lo cual dióse por satisfecho. Él sabrá por qué; y comprendí que estábamos en peligro de ser disueltos. De aquí partió mi negativa á que brindaran todos aquellos señores con quienes no había tenido tiempo de conferenciar.

Me complazco en darles públicamente esta explicación; ayer no pude hacerlo sin exponerme á las naturales protestas que el absurdo de que deo hecha mención hubie-

ra provocado, surgiendo quizás de ellas el pretexto que, al parecer, se descaba.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 9. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84.—95 por 100 id., 119.05.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 3/4.—Idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 473.—Consolidados ingleses, 98 1/16.—Ultima hora: 3 por 100 exterior, 21 1/16.—Id. interior, 20.—Obligaciones de Cuba, 473.12. Londres, 9 (recibido el 10).

Cámara de los Comunes.—El primer ministro, señor Gladstone declara que consiente en el aplazamiento de la discusión sobre el bill de Irlanda, porque ha resuelto presentar en breve á la Cámara un proyecto de ley modificando el reglamento de la misma á fin de que se pueda poner un límite á los debates.

Washington, 9 (recibido el 10).

La comisión de la Cámara de representantes encargada de emitir dictámen sobre el canal interoceánico del Istmo de Panamá, ha aprobado una resolución en la cual se afirma de una manera categórica que es aplicable á dicho proyecto la doctrina de Monroe: «América para los americanos».—Patria.

Los generales conde de Valmaseda, Ortiz, Cassola y Daban han estado esta tarde á cumplimentar al ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto que D. Roberto Zaragoza cese en el cargo de intendente militar de Cataluña.

Nuestro corresponsal de Cartagena nos dice con fecha de ayer:

«El partido constitucional de esta ciudad, tan luego como tuvo la primera noticia de haberse iniciado la crisis, se reunió para tomar varios acuerdos, en casa del señor Alceger, habiendo permanecido reunidos algunas horas. Esta mañana se han enviado entusiastas telegramas por la junta directiva á los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación.

—El Sr. Capdepon, que se encontraba accidentalmente en esta capital, sale hoy en el correo para esa corte.—I.

A las dos de esta tarde el capitán general, el gobernador militar de la provincia, los brigadieres jefes de las brigadas del distrito, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición é institutos del ejército han verificado su presentación al nuevo ministro de la Guerra.

El general Martínez Campos, con uniforme de capitán general, recibió á los jefes y oficiales de la guarnición, en el salón de recepciones del ministerio de la Guerra.

El general O'Rian manifestó al señor ministro la satisfacción con que veía la guarnición del distrito, la elevación al primer puesto del ejército con que S. M. había honrado á un general de tantos merecimientos.

El señor Martínez Campos contestó al capitán general de Madrid, felicitándole por el perfecto estado de instrucción y subordinación que, mediante sus es-

fuerzos y con la cooperación de los jefes y oficiales, ha adquirido el ejército en este distrito.

Momentos antes de verificarse la presentación de la guarnición de Madrid al ministro de la Guerra, estuvo á felicitarle el Sr. Jovellar.

El Imparcial pide una ley de empleados, por la cual se obtengan los destinos públicos mediante oposiciones y examen.

El líneas comenzará el segundo ejercicio de las oposiciones para ingresar en el cuerpo Jurídico militar.

Anuncia un colega que hoy será puesto en libertad el brigadier Salcedo, según ayer se decía.

Anoche dió una notabilísima conferencia el Sr. Moreno Nieto en los elegantes salones del círculo nacional de la Juventud.

El Sr. Moreno Nieto, con la claridad de entendimiento que le distingue y con su fácil manera de sintetizar, abordó su conferencia sobre el estudio de las «Últimas manifestaciones del pesimismo», haciendo arrancar su origen de la célebre «Crítica de la razón pura», la obra maestra de Kant, que proclamó el escepticismo universal. Las contradicciones y los fundamentales errores en que incurrieron, así Kant como sus más notables discípulos, hasta Schopenhauer, el último de ellos, fueron puestos de relieve con frase magistral y profundo razonamiento por el ilustre presidente del Ateneo.

En concepto del señor Moreno Nieto, la aparición del pesimismo no es un acontecimiento sin importancia en la vida de la ciencia. Considerar al hombre como un átomo de una sustancia universal, como un fenómeno no mas, es uno de los más grandes y más funestos errores de la filosofía. «Yo os lo denuncio, decía, como el mayor enemigo de la humanidad y del progreso.»

La conferencia fué diferentes veces interrumpida por los entusiastas aplausos de los concurrentes.

Esta mañana á las nueve se reunieron en consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo puso en conocimiento del monarca la situación política y económica del país al encargarse de la dirección de los negocios públicos; los telegramas dando cuenta de lo bien recibido que ha sido por la opinión el cambio de política en la gobernación del Estado; las dimisiones presentadas, y los propósitos que el gobierno abraza, así en la parte diplomática, como en la civil, militar, económica y demás ramos del gobierno.

Hizo el Sr. Sagasta un bosquejo político sobre su sistema de gobierno, en el cual entra que las expansiones propias del ejercicio de las libertades públicas

no traspasen los límites marcados por altas conveniencias.

El gobierno se propone interpretar las leyes en el sentido más amplio que sea compatible con el orden y la regularidad más perfecta.

La ley de reuniones públicas será respetada con escrupulosidad.

La circular publicada recientemente respecto á la interpretación de dicha ley, queda revocada de hecho, puesto que no da lugar á dudas que no puede ni debe consentirse que en las reuniones se profieran frases contrarias á los poderes constituidos ni alusiones ofensivas para la Corona.

Se celebrarán, pues, los banquetes democráticos anunciados para mañana, si, en uso de su perfecto derecho, así lo estiman oportuno los organizadores de los mismos; pero el ejercicio de un derecho no puede dar motivo para que de él se abuse, y en este sentido serán penales y se castigarán las transgresiones de la ley.

En lo relativo á la prensa, el gabinete concede la libertad más amplia. Los periódicos podrán dar toda clase de noticias, sin temor á ser denunciados, siempre que se atengan al más profundo respeto á las instituciones y á la legalidad del poder constituido.

Serán indultados todos los periódicos que sufren condenas y sobreesidas las causas formadas contra los periodistas en el ejercicio de su profesión, siempre que no sea el proceso á instancia de parte.

Lo más importante, en lo que á la prensa se refiere, es el acuerdo de que las sentencias cumplidas por los periódicos no producirán efecto para la aplicación de la ley de imprenta en lo relativo á la supresión de aquellos.

De suerte que se considera como nacientes á los periódicos para los efectos de la ley.

Dióse cuenta de las dimisiones del marqués de Barzanallana de la presidencia del Consejo de Estado y del señor Cárdenas de embajador de España en Roma, acordándose ofrecer un de estos puestos, á su elección, al Sr. Posada Herrera.

El general Martínez Campos dijo que solo había ofrecido la subsecretaría de Guerra al brigadier De Miguel, porque se hallaba vacante por dimisión, y que después de recibidas las dimisiones que se presenten, las admitirá ó no, de acuerdo con S. M. el rey, como jefe supremo é indiscutible del ejército, y se nombrarán á los que deben reemplazar á los dimitentes.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) dió cuenta de los telegramas espeditos por los gobernadores dimitentes, participando la acogida que había merecido el nuevo gabinete y presentó una propuesta de gobernadores civiles para las provincias que hasta ahora se encuentran sin gobernador.

Creemos no andar muy distantes de lo cierto apuntando que han sido nom-

brados: para Sevilla, el rico propietario D. Fernando Silva; para Coruña, D. José Carreño; y para Cádiz, el señor Arderius. Nada se ha acordado sobre los de Barcelona y Valencia.

En breve se dirigirá una circular á los gobernadores participándoles la política que propone seguir el gobierno en beneficio de los intereses permanentes del país.

El Sr. Albareda indicó algunas de las disposiciones que piensa adoptar para el fomento de la riqueza agrícola del país, base del bienestar de los pueblos. Parece que indicó sería director de Instrucción pública D. Pascual Gayangos, persona sumamente ilustrada y respetable.

El ministro de Marina insinuó que se propone continuar con eficacia el aumento de buques de la armada y dar vigoroso impulso á los trabajos emprendidos en los arsenales españoles.

El Sr. Alonso Martínez, confirmando sus antecedentes, manifestó que el tiempo trascurrido desde que se ha hecho cargo del ministerio de Gracia y Justicia no le permitía aun hacer un programa de conducta. Habló de las condiciones especiales del ministerio de su cargo, y, atendiendo á ellas, dijo que obrará con calma para que la administración de justicia no se resentiera. Anunció que, á su debido tiempo y después de maduro examen, propondrá las reformas que estime oportunas en consonancia con el espíritu liberal que representa el ilustre jefe del partido señor Sagasta.

El Sr. Leon y Castillo leyó telegramas de Cuba saludando al nuevo gobierno y expresando que se considera como de feliz augurio para los intereses de la isla la política de un gobierno de que forman parte hombres que tanto han hecho en favor de la Antilla como el general Martínez Campos.

El Sr. Camacho hizo indicaciones sobre su plan de Hacienda y añadió que contaba con recursos para atender puntualmente las obligaciones del Tesoro.

Todos los ministros, en fin, expresaron los proyectos que tienen en estudio y que someterán á su tiempo á la aprobación de S. M.

Terminado el consejo con S. M. el rey, se reunieron los consejeros de la corona en el ministerio de Estado, y su primer acto fué llamar al habla, por telegrafo, al Sr. Posada, para ofrecerle el cargo que más fuera de su agrado de aquellos de que el gobierno pueda disponer. Créese que aceptará la presidencia del consejo de Estado.

Una hora después salían de Palacio los ministros quedando en íntima conferencia los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Son un hecho los nombramientos de los Sres. Aguado y Mora y Gomez Díez, para los cargos de director general de Administración local y director de la Gaceta, respectivamente. El primero

—Pues yo he tenido más suerte, yo he ido siete medallas.

—¡Bravo! eso hace honor al género.

—Sin embargo, no estoy contento; aun hay algo que perfeccionar. Ya te lo he dicho, las monedas son demasiado pesadas y esos malditos tenderos tienen la costumbre de verlas bailar sobre el mostrador... Ha habido un momento en que he estado á punto de abandonar mis veinticinco francos sin decir la vuelta, y salir cantando bajito... Si esta vez nos pillaran, no nos condenarían á cinco años, sino á trabajos forzados á perpetuidad y no siempre se tiene la fortuna de poderse escapar.

—Convenido; pero es preciso vivir y este medio es más seguro que el de aligerar bolsillos ajenos.

—No obstante, si halláramos la pista de un buen negocio... siquiera una docena de miles de francos.

—Mientras descubres tu famoso negocio contentémonos con pasar lo mejor posible nuestras monedas. ¿Has comido?

—Yo no, ¿y tú?

—Tampoco.

—Si fuéramos á tomar un tente-en-pié á la barrera del Trono!

—¿Por qué no? Paga el gasto.

—¿Con una moneda falsa...?

—Puede probarse.

—Segun el patron es muy sagaz.

—Pagas al muchacho y no verá ni el humo. En aquel momento un hombre de unos cincuenta años, vestido como un cargador de los muelles, acababa de entrar en la sala donde los dos monederos falsos sostenían esta conversación.

Tendió en torno suyo una rápida mirada como buscando sitio y se dirigió lentamente hacia la parte que ocupaban los dos monederos.

—¿Qué queréis?—preguntó el tabernero al recién llegado.

—Una pequeña!—respondió el cargador con una voz agudamente.

Al pasar el mozo, le detuvo Terremonde y dijo:

—Tenemos un litro y una pequeña, veinticuatro sueldos; cobrados:—y le dió una moneda de cinco francos.

El recién llegado los miraba con insistencia mientras el mozo examinaba la moneda.

—¿Qué miras?—dijo Dubief con aplomo sin igual.—¿crees que te damos una moneda de oro por una de plata? Ponte anteojos y verás mejor.

—No lo estrañéis, —dijo el muchacho;—ya veis, en punto á monedas y esta no me parece muy católica.

Y el muchacho la dejó caer en el suelo

produciendo la moneda un sonido claro y metálico.

—¿Crees acaso que es de plomo?

—No será de plomo; pero si teneis otra...

El cargador, que acababa de llegar, sonrió, recogió lentamente la moneda, y exclamó:

—¡Estúpido! ya quisiera yo tener un saco de ellas. Toma veinticuatro sueldos y vete de aquí. Yo daré á estos... caballeros la vuelta.

El mozo tomó su moneda en cobre y echó á correr, mientras el cargador buscó en sus bolsillos el cambio de la moneda, y le dió á los dos hombres, que se miraban con aire de triunfo, al ver que habían engañado á otro imbécil.

Este imbécil colocó el cambio sobre la mesa y dijo:

—Aquí tienes la vuelta, amigo Dubief; pero cesa en tan peligroso juego, porque acabarás mal.

Al oír estas palabras el monedero falso enmudeció, y Terremonde tendió la vista en torno suyo á ver por donde podía escapar; pero el fingido cargador del muelle se apresuró á decirle:

—¡Eh, quietos los dos! No vengo como enemigo; por el contrario, tenemos que hablar.

Las dos evadidos se miraron atónitos.

—¿Quién era aquel hombre que los conocía y lejos de delatarlos los halagaba?

—¿Qué os admira?—repuso Thefer, desconocido bajo aquel disfraz.—os repito que tenemos que hablar, sentaos.

Terremonde dejóse caer sobre su taburete y Dubief trató de serenarse para contestar:

—Os equivocáis, buen amigo; no me llamo como decís, ni entiendo de qué nace vuestro error.

—No seas niño, —dijo Thefer en voz baja, pero enérgica;—si no me escucháis como mansos corderos, antes de una hora os entrego en la prefectura de policía; ved aquí la orden.

—¡Cojidos! Ya lo había yo previsto, —murmuró Terremonde.

—No lo temas, —dijo su compañero, ya cambiando de tono, —si el señor viene como amigo...

—Hablemos en serio, y vamos al caso. La orden de vuestra prisión está en mi bolsillo, y si sabes leer, puedes pasar por aquí la vista. Ya lo ves, Dubief, Terremonde... No tengo más que añadir aquí, al pie: «Cogidos en flagrante delito de espender moneda falsa.»

Los dos temblaron.

—Haced de nosotros lo que queráis, —dijo uno.

—Ya sabía yo que nos entenderíamos.

Thefer llamó de nuevo al mozo y pidió vino.

—¿Es que no hemos comido todavía!—se atrevió á indicarle Terremonde.

—Pues bien, que nos traigan una chuleta por barba, y hablaremos mascando, lo mismo dá.

Pidieron lo que deseaba y dijo el obeso Dubief:

—A mí me gustan las situaciones claras. ¿Sois de la policía, no es verdad?

—Justo.

—Pues bien, si siendo de la policía no nos lleváis *velis nolis* á la cárcel, es que nos necesitáis.

—Puede ser.

—Sin duda necesitáis que os demos detalles sobre algun otro pájaro que conozco?

—No tal.

—¿Pues qué es entonces?

—Te lo diré en cuanto nos hayan servido la chuleta.

LIII.

En breve el mozo les trajo lo que habían pedido, y cuando se alejó de nuevo, Thefer exclamó:

—Haciendo monedas de plomo en vez de plata, se arriesga mucho y se gana poco. Si yo ahora os dejo y otro compañero os echa la vista encima, no escapáis menos que con cada una perpetua.

Terremonde se estremeció.

—Lo sé; ¿y qué más?

—Que se trata de dejaros en libertad y haceros ganar diez mil francos si queréis.

—¡Si queremos diez mil francos! ¡mi sueño!

—¿Nos los dais?

—Yo.

—Entonces lo que exigís vale veinte.

—No pasará de doce, y cuenta que yo no pago en moneda falsa.

—Corriente; ¿qué es lo que hay que hacer?

—Muchas cosas.

—¿Es decir que hay que navegar á todo riesgo?

—Quizá.

—¿Y cómo pagaréis?

—Cinco mil francos adelantados; el resto despues del negocio.

—Entonces, corrientes; dadme los cinco mil.

—Aquí no; llamaría la atención, porque el mozo ha visto que no nos conocíamos. Cuando acabemos aquí, pasaremos á un café y ajustaremos cuentas. ¿Dónde vivís?

—Lo sabreis cuando hayamos tocado el papel-moneda.

—¿Desconfiais?

—No tal, pero me gustan los negocios en regla.

—¿Sabreis guiar un carruaje?

—Como un cochero.

—¿Conocéis á Bagnolet?

—¿Los hornos de yeso? No mucho.

Eran las once; el agente de policía pagó, y los tres miserables se dirigieron á un café donde les sirvieron tres mazagranes y un cuarto de litro de aguardiente.

—Aquí está el dinero—dijo Thefer.—Dadme vuestras señas.

Dubief examinó los billetes, los guardó en el bolsillo, y dijo:

—Calle de Charenton, número 124.

—¿En un hotel?

—En nuestra propia casa! Doscientos cincuenta francos de alquiler.

—¿Están allí vuestros útiles de trabajo?

—Completo.

—Está bien; no vayais á vuestra casa esta noche.

—¿Por qué?

—Porque irá la policía y se apoderará de todo menos de vuestras personas.

—Comprendido... ¡sois un pájaro de cuenta! ¿Dónde nos reuniremos mañana?

—Me aguardadéis en el boulevard Montreuil, á las diez de la mañana, en *Los dos techones de oro*.

—¿Para almorzar!—dijo Dubief, relamiéndose ya de gusto.—Conozco la casa, tiene una cocina de primera.

—Almorzaremos, que es lo primero—dijo Thefer, —y despues iremos á dar un paseo hacia Bagnolet, donde tengo que enseñaros algo que nos importa. Hasta mañana.

—Hasta mañana.

Separóse de los dos miserables y Terremonde siguiéndoles con la vista, murmuró:

—¿Quién será este mozo?

—Un moscardon de alta escuela que debe trabajar por algun pájaro gordo.

—¿Y quién sabe á lo que querrá esponernos? Ha debido preguntarle más antes de comprometernos.

—No temas; el negocio ya es bueno y yo me encargo de hacerlo mejor cuando sepa de lo que se trata.

Y así dialogando llegaron á su domicilio, recogieron lo poco de valor que en el había y se dirigieron á pasar la noche en alguna hotel en la barrera del Trono.

LIV.

Thefer al salir del café se dirigió á l.

se ha encargado de la dirección y ha recibido al personal de la misma.

Se indica para la dirección general de Establecimientos penales al Sr. Meru y Sanchez (D. Francisco).

Están acordados, según parece los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gobernación el señor Gonzalez Fiori; asesor general de Hacienda, el señor Gallostra; subsecretario de Ultramar, D. Pedro Manuel Acuña; subsecretario de Hacienda, don Celestino Rico y director general de Correos y telégrafos, D. Cándido Martínez.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy. — 3 por 100 interior español, 24.32. — Id. exterior, 21.56. Londres, 9 (recibido el 10).

Cámara de los comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, dice que con objeto de no ejercer presión alguna en Tunes en la cuestión pendiente entre un ciudadano británico y una sociedad francesa, la fragata azorazada francesa 'Friedland' y el aviso de vapor 'Hirondelle' recibieron ayer la orden de abandonar las aguas de Tunes y que simultáneamente han salido también de allí la fragata azorazada inglesa 'Thunderer' y el aviso de vapor 'Decon'.

Nueva-Orleans, 9. Una violenta tempestad se ha desencadenado en este Estado, acompañada de grandes lluvias. Se ha roto un malecón inundando una gran parte de la ciudad. Los ferro-carriles han sufrido mucho quedando interrumpida la circulación de los trenes. Las aguas siguen subiendo. Las pérdidas son ya grandes y se temen desastres considerables.

Londres, 9. Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza afirman que la insurrección de los boers tomaba incremento. Las comunicaciones telegráficas habían sido cortadas por el enemigo. Los boers habían llegado a las inmediaciones del fuerte de Amiel con objeto de sitiárselo.

Se decía en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situación muy comprometida.

Berlin, 9. El martes próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.

Londres, 10. CAMARA DE LOS COMUNES.—Se aprueba por 359 votos contra 36 el bill adoptando medidas preventivas en Irlanda.

Paris, 10. Se han recibido nuevas exposiciones de los prelados franceses reclamando contra el proyecto de ley que hace obligatorio el servicio militar a los que se dedican a la carrera eclesiástica. Se espera un discurso de Clemenceau contra el proyecto de ley de imprenta, que la extrema izquierda considera demasiado restrictiva en los ataques contra el presidente de la república.—Fabra.

Ha sido nombrado médico de la asociación de Escritores y Artistas nuestro particular amigo el ilustrado Dr. D. Juan Vetas.

Mañana publicará la Gaceta una orden de la dirección de la Deuda recordando que los viernes y sábados entregará los valores ingresados en el arca de tres llaves; pero con objeto de facilitar el pago a los interesados, estos deberán hacer la reclamación en la tesorería en cualquier día de la semana, para recogerlos en aquellos días.

Esta tarde quedará redactado por el Sr. Alonso Martínez el decreto de indulto para la prensa. Será el más amplio y el más liberal de los documentos de esta clase que se han publicado, y según nuestras noticias, aparecerá en la Gaceta del sábado.

Es un hecho el nombramiento del señor Gonzalez Marren para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El Sr. Carreño no acepta el cargo de

gobernador de la Coruña que le ha sido ofrecido.

Una comisión valenciana, constituida por el comité constitucional y varios ex-diputados y ex senadores, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de aquella región y especialmente sobre el nombramiento de gobernador de la provincia.

Los jefes de sección del ministerio de la Gobernación que no han dimitido son: los Sres. Figuera, Mauriño, Solano, Calderon y Guzman.

El Sr. Aguirre, secretario particular del Sr. Romero Robledo, ha presentado la dimisión de sus cargos.

El señor Aranceta ha sido nombrado habilitado del ministerio de la Gobernación.

Tenemos motivos para creer que fuera de los puestos políticos y de confianza, no serán muchos aquellos de que se presenten dimisiones.

El conde de Paredes de Navas ha sido recibido hoy por S. M. el rey, y saldrá en breve para Berlín.

Esta tarde a las cuatro ha tomado posesión de la dirección general de Correos y telégrafos D. Cándido Martínez. El nuevo director recibió sucesivamente al personal facultativo de telégrafos y al de correos y les manifestó su inmensa satisfacción por hallarse al frente de un cuerpo al que está ligado por vínculos de afecto.

El nombramiento del Sr. Martínez era esperado con ansiedad, pues no olvidan los telegrafistas que su actual director ha defendido sus intereses en el Congreso con el mayor entusiasmo. Uno de los primeros actos de D. Cándido Martínez ha sido dirigir a provincias un telegrama circular redactado en términos afectuosos, manifestando su satisfacción por dirigir un cuerpo que siempre ha sido objeto de su predilección.

El cuerpo de telégrafos proyectaba obsequiarle con una serenata ó un banquete; pero el Sr. Martínez ha rogado a sus subordinados que no hagan manifestación alguna.

Esta tarde ha sido comunicada por la audiencia de este territorio al juzgado de primera instancia de la Latina la orden para poner en libertad a doña Baldomera Larra.

A las dos y media de la tarde se ha hecho cargo del mando de la provincia de Madrid el señor conde de Xiquena.

Acto seguido el señor conde de Heredia Spinola presentó al nuevo gobernador todo el personal de la secretaría, la oficialidad de la guardia civil y cuerpo de seguridad, los delegados e inspectores del cuerpo de vigilancia, y el personal facultativo de la sección de Fomento e Higiene pública, a todos los cuales dirigió atentas frases el nuevo gobernador civil de la provincia.

Es probable que sea nombrado gobernador civil de Valencia D. Joaquín Helguero, antiguo gobernador de provincia.

Dícese que el señor La Cadena será nombrado gobernador civil de una provincia.

Sabemos que el Sr. D. Fernando Corradi ha sido absuelto libremente, en virtud de sentencia de 26 de enero último, en el proceso que de oficio se le formó por el supuesto delito de injuria contra los anteriores ministros, contenido en el párrafo de una carta dirigida a su amigo el general Martínez Campos con motivo de la fusión.

Entre los oficiales generales que han cumplimentado hoy al general Martínez Campos, figuraba el ex-ministro de la Guerra señor marqués de Fuentefiel.

El duque de la Torre no ha asistido, por hallarse en Arjona. Si llega mañana, como se espera, cumplirá con este deber de cortesía en el mismo día.

Hoy se ha presentado al ministro de Hacienda el alto personal de algunos centros directivos.

Se indica al Sr. D. Julian Zugasti para un puesto conforme a sus merecimientos.

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla llegará en breve a Madrid. Nosotros no lo hemos oído en ningún círculo autorizado.

El domingo próximo celebrará sesión pública la academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesión al académico electo D. Manuel Oliver y Hurtado. Al discurso de presentación de dicho señor contestará el académico de número D. Pedro de Madrazo.

Se cree que el Sr. Barea sea nombrado subsecretario de Estado.

Se indica a los Sres. Moratilla, Salces y Garrido para jefes de sección del ministerio de la Gobernación.

Ha llegado a esta corte el embajador de España en París señor marqués de Molins.

A las dos y media de esta tarde ha zarpado del puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo 'Coruña' con la correspondencia oficial y pública, 85 tripulantes y 129 pasajeros.

El Sr. Blas y Melendo ha hecho esta tarde a las seis entrega de la fiscalía de imprenta al Sr. Rastrillo, nombrado para sustituirle. Hoy hace tres años que el Sr. Melendo fué nombrado fiscal de imprenta.

Hoy han estado en Palacio a ofrecer sus respetos al rey el general Jovellar y el ex-ministro de Marina Sr. Durán y Lira.

Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, por personas de intimidad del presidente del Consejo de ministros, que S. M. la reina doña Isabel ha dirigido esta mañana un telegrama al Sr. Sagasta felicitándole por su elevación al poder, esperando que su permanencia en este sea útil al rey y a la patria, y encargándole que trasmita esta misma felicitación a todos sus compañeros de gabinete.

El Sr. Sagasta ha contestado en el acto en su nombre y en el de sus compañeros, dando las gracias a S. M. por su felicitación.

Nos dicen de París que la casa Roschild había ofrecido al ministerio presidido por el Sr. Cánovas el apoyo de su concurso metódico para llevar a realización los planes rentísticos del anterior gabinete; añadiéndose que, dada la intimidad de la misma casa con alguno de los ministros actuales, es natural que si llega el caso haga los mismos ofrecimientos.

Parece que el embajador en París señor marqués de Molins, ha dejado dicho puesto oficial, quedando encargado de la embajada el primer secretario de la misma.

Mañana recibirá el ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Mañana a las tres de la tarde recibirá el ministro de Gracia y Justicia al tribunal Supremo, a las tres y media a la audiencia y a las cuatro al ministerio fiscal.

Hoy ha debido llegar a Madrid el propietario de la 'Epoca', Sr. Escobar.

Esta tarde ha recibido el Sr. Albareda a los directores generales de Fomento salientes, y a los oficiales de aquella secretaría. El Sr. Albareda, al discurso de presentación del personal pronunciado por los directores, contestó diciendo que por temperamento y por afición no le gustaba hacer reformas en el personal, pero que las exigencias políticas, superiores a sus de-

ber, le llevarían a hacer aquellos nombramientos que le permite la ley.

La única dimisión de altos funcionarios que se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia, es la que ya indicamos del fiscal del tribunal Supremo, señor Mena y Zorrilla. Carece, por tanto, de fundamento cuanto se ha indicado por algún periódico de dimisiones de respetabilísimas personas, que no solo continúan prestando sus servicios en los altos cargos que desempeñan, sino que ni el ministro de Gracia y Justicia, ni el gobierno han pensado en sustituir.

Se ha encargado de la secretaría particular del presidente del Consejo de ministros, nuestro ilustrado amigo don Pablo Cruz.

A las seis y media de esta tarde, hora en que nos retiramos de Gobernación, no había ultimado el Sr. Gonzalez (D. Venancio) la combinación de gobernadores.

El ministro no ha podido siquiera ordenar los documentos llevados a consejo, a causa de haberle visitado hoy extraordinario número de personas. Los pasillos, el salón azul, el despacho del ministro y el del subsecretario han sido invadidos por gran número de hombres políticos amigos del gobierno.

El señor marqués de Cabra ha conferenciado hoy con el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Belda ha manifestado al señor Camacho que, en su deseo de no hacer aparecer la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España, como aneja a un destino de carácter político, no se la había remitiendo inmediatamente de jurar el nuevo gobierno; pero que iba hoy personalmente a rogarle que a la mayor brevedad le relevase de aquel alto puesto, donde no puede continuar, por razones de fácil explicación.

El Sr. Camacho ha ofrecido al señor Belda anunciar a sus compañeros de gabinete el deseo del gobernador del Banco.

Parece seguro que el general O'Ryan pasará a la dirección de infantería, ocupando la capitania general de Castilla la Nueva el general conde de Valmaseda.

Mañana se verificará en el teatro Esclava el beneficio del popular actor Ricardo Zamacois. El programa del espectáculo lo componen: La revista 'Eh!, a la plaza, a la plaza'; el drama de los Sres. Fuentes y Arjona 'Arte y corazón', interpretado por la distinguida actriz señorita Contreras, el eminente actor Sr. Vico y los Sres. Luna, Peña y Vallarino; el aproposito 'Salon Esclava', en el que tanto se distingue el beneficiado; el monólogo 'Ruiz', interpretado por su autor Ruiz, y la comedia de Baranco 'El reverso de la medalla', que representarán la Sra. Valverde y Julian Romea.

Dadas las simpatías que en el público tiene el popular actor, y lo variado y escogido del programa, es de esperar que el beneficiado obtenga un gran resultado.

Según noticias los demócratas históricos del distrito del Centro se reúnen mañana a las siete de la noche en la fonda de Barcelona, calle de la Abada, 12.

Los correligionarios que quieran asistir al acto, se servirán recoger en dicha fonda la correspondiente tarjeta antes de la una de la tarde.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino, presbítero, San Desiderio y San Calocero, obispos.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 17.9 grados; la mínima 6.6.

—Ayer llovió en San Sebastián.

—En Madrid, a las nueve de la mañana de hoy, la temperatura era de 7 grados.

A las seis de la tarde, de 12.º

BOLETIN RELIGIOSO.

CUROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María (on San Nicolás) donde se celebrará a sus siete santos fundadores con misa mayor y sermón que predicará un buen orador, y por la tarde ejercicios, absolución general y la reserva.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Piedad en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

CHARADA.

Porque un artista ingenioso bajo una cuarta tres dos tienda próxima a la mía se ha establecido, que estoy envidioso te figuras... No abrigó la envidia yo: tres prima cuarta una tres prima asalta esa pasión tres una da ese vecino todo frío ni calor.

Solucion de la anterior: TRASTORNO.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 10 FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS (ÚLTIMO PRECIO), Del 9, Del 10. Rows include: Renta perp. del 3 por 100, Idem de fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perpétua exterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 2 p. 100, Idem exterior, Oblig. B. y T.º sério int., Idem id., sério exterior, Id. del T.º sério prod. ads., Bonos del T.º emisión 1879, Resguardos C.º Depósitos, Caps. Provisionales Cuba, CARRERAS Y SOCIEDADES, Agosto, 1882, de 2000, Julio, 1886, de id., Obras públicas, 1888, Ferro-carriles, de 2000 rs., Idem de 20000 rs., Banco de España, Céd. Banco Hip.º, 6 p. 100, Acciones B.º Hisp-colonial, Obligaciones del mismo, CAMBIOS, Londres, a 90 días fecha, París, a 3 días vista, Burdeos id., Marsella id., Habana id., Puerto-Rico.

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 21.375.—Fin de mes, 21.40.—Fin próximo, 00.00.—Flojo.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Entré bobos anda el juego.—Las consecuencias. ZARZUELA.—8 1/2.—T. impar.—Los títeres.—Artistas a gala.—Baile.—Intermedios por la compañía Baretta-Dorst. APOLO.—8 1/2.—T. 1.º.—La guerra santa. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El guardián de la casa.—Anda, valiente! VARIETADES.—8 1/2.—Los baños del Manzanares.—Artistas para la Habana.—La canción de la Lola.—El hijo de mi amigo. LARA.—8 1/2.—T. 1.º.—La receta.—De Cádiz al Puerto. ESCLAVA.—8 1/2.—Beneficio del Sr. Zamacois.—'Eh! ¡a la plaza! ¡a la plaza!—Arte y corazón.—Salon Esclava.—Julio Ruiz (monólogo).—El reverso de la medalla. MARTIN.—8 1/2.—La isla de San Baladrán.—La última trova.—El proceso del can-can. MADRID.—7 1/2.—Zarandaja.—El tío Zaratán.—En el portal de mi casa.—Venga de ahí.—Baile. INFANTIL.—7.—Los celos de Daloviz.—Los primos del tío Alegria.—La cohef y el brazo.—Una silla de manos.—El lunático.—Baile. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Variada función de ejercicios gimnásticos. Los volteos aéreos y las barras horizontales.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimaud y C.º, farmacéuticos de París, es uno de los más poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y a continuación insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, médico del hospital de San Luis en París: 'El Jarabe de quina ferruginosa del señor Grimaud, es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen a la vez a los facultativos y a los enfermos. Este jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer, y es, en mi concepto, la más notable de las preparaciones ferruginosas, y sobre todo, la que más fácilmente soporta el estómago.' En atención a las numerosas falsificaciones e imitaciones, expase la marca de fábrica de Grimaud y C.º y el sello azul del gobierno francés.

PAPEL DE FUMAR DE CANA DE AZÚCAR IODURADO. DOS ctos. librito, 8 rs. d.º, 22 rs. gruesa.—Venta en todos los estancos, y PUEBLA, 6, Sagrado. Tercer aniversario. El Ilmo. Señor DON CARLOS DE COLLANTES Y BUSTAMANTE falleció el día 11 de febrero de 1878. Todas las misas que se celebren el día 11 del actual por los señores sacerdotes adscritos en la parroquia de San Martín, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curación de las herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y nueve años que seguimos preparando este especifico, su crédito va siempre en aumento, tanto para la curación de las herpes, que en pocos días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra, y también para destruir los malos efectos del mercurio. Frasco 12 reales al por mayor, farmacia de su autor, Ramba del Centro, 37, Barcelona.—En Madrid, farmacias de Borréll hermanos, Moreno Miquel y en las principales de España y América. CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS ADUANA, 26 TRIPLICADO, PISO 3.º. TARIFA DE PRECIOS. Pesetas. Por la extracción de una muela... 1,25 Idem id. id., con agentes anestésicos... 2,50 Limpieza de dentadura... 2,50 EMPASTES. De gutta-percha... 1,25 De amalgama... 2,50 ORIFICACIONES. Par cada hoja de oro que se emplee... 4 DIENTES ARTIFICIALES. Caoutchouc y diente plano... 5 Idem id., encía... 10 Oro id. id., plano... 20 Oro id. id., encía... 25 El elixir de esta clínica, 3 pesetas el frasco. IMPORTANTÍSIMO A LAS SEÑORAS Géneros de lana pura a 2 rs. vara; groses de seda de Lyon a 12 rs. vara. Por fin de estación se realizan a mitad de precio las grandes existencias. LEANDRO GONZALEZ, PLAZA DEL'ANGEL, 18 Y 14.

EL CONSULTOR DEL FABRICANTE DE JABONES. Revista semanal exclusivamente consagrada al desarrollo de la industria jabonera en España.—Indispensable a todos los fabricantes de jabones y a los hombres industriales en general. En ella se contesta GRATIS a cuantas preguntas de esta clase se dirijan a su director. Se suscribe en LA SEVILLANA, fábrica de jabones en Ciudad-Real. Precio de suscripción 12 rs. trimestre en toda España. Se manda un número gratis a quien lo pida a su director don M. Lopez Camuñas. MEDALLA DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL DE 1875. 69, rue de Turénne, París. Fabrica de vapor en Aubervilliers. Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zinc y MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA. BARNICES superiores para todas las Industrias.—Diaphanites. Barnices incoloros y de todos colores rempujan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos.—Elasticidad de Zinc.—Gruasa.—Cifras molidas.—Pasta para Vidrieros.—Betun de Minio de Plomo para juntas de vapor.—Pinturas preparadas en caja con los colores nacionales. EXPORTACION. CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el Dr. CHAZ.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tinte envoltura de Gidon, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las 'Fébridas agudas y recurrentes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitales-urinarios. Acompaña a cada frasco una Instrucción detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe asegurarse de las falsificaciones y ofídise en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la Arma Citra y C.º y la Medalla del Premio Montyon. CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal 17, San Andrés 4, P.º Areneros 1.

FLECOS Y AGREMANES. Bonito surtido, así como en toda clase de adornos para trajes de señoras.—Precios económicos. ESPARTEROS, 4, BERNALDEZ. VENTA de la manzana núm. 20 del barrio de Argüelles, que mide ciento cinco mil y pico pies. A voluntad de su dueño y en subasta pública estrajudicial, se enagenan los trece solares en que se divide la referida manzana, pagaderos en cinco años. El acto tendrá lugar el día 28 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Fulgencio Fernández, calle de la Ballesta, 16, 2.º, donde estarán de manifestado el pliego de condiciones, plano y títulos de propiedad, todos los días no feriados, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. DINERO. Sobre sueldos y toda clase de garantías. Jardines, 18, piso 1.º izquierda. MODAS. Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos figurines franceses, y especialidad en composuras de trajes para salón y calle. Además se corta y prepara toda clase de prendas con suma economía. CRUZ, 6, principal.

ALMONEDA.—SILLERIAS, espejos, cómodas y camas. Mesón de Paredes, 27, 2.ª dcha.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería. Es a bañil y hará cuantas obras y modificaciones necesiten la casa ó casas que tenga, tanto en Madrid como fuera; buenos informes. Corredora Baja, 57, fábrica de jabón y calle de la Fé 1, tienda de ultramarinos, informarán.

PRECIADOS, 52, 3.ª IZQDA. se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

HUESPEDES 7 Y 8 Rs. PRINCIPAL. Carbon, 3, pral. dcha.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. empréstito romano y papeles. Victoria, 7.

SE CEDE SALA Y ALCOBIA. Razon Cruz, 19, pral.

UN SUJETO ESTRANJERO, que posee el inglés, italiano, francés y que habla el alemán y el árabe, desearía una colocación como corresponsal y tenedor de libros ó una plaza de confianza. Escribir, Caballero de Gracia, 26, entresuelo, al Sr. César Benfield.

EMBALADOR DE MUEBLES. Espoz y Mina, 11.

HUESPEDES. PRECIOS MODERADOS. Luna, 15, 2.ª izqda.

SE TRASLADA LA TIENDA de ultramarinos de la calle de Recoletos, núm. 17.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS. Se desempeñan del Monte dándose mayor cantidad. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

DE LANCE, PIANO VERTICAL. Trujillos, 1, port.ª razon.

PLUMAS EGUREN Las legítimas plumas de leopardo y pañola de este sistema, muy superiores á otras que se hacen del mismo, y que tanto facilitan la instrucción de los niños en todas las reglas de la escritura, se expenden por don E. Eguren, en Vitoria, calle de San Antonio, núm. 27, á las 9 y 1/2 de 975 acompañando libranza por más de cien cajas.

ARAÑAS de 18 duros á 20. Relojes, cancelas, sillerías de rejilla. Preciados, 28.

DEHESA EN VENTA, BUENA y barata, en Sierra Morena. Razon, S. Felipe Neri, 2, 2.ª d.ª.

PAGAS A EMPLEADOS. Calle de San Nicolás, 3, 2.ª izquierda, de cinco á seis.

VALORIFEROS MOVIBLES. última invención. Único depósito. Hileras, núm. 6, tienda.

HUESPEDES, 16 Rs. EN ADELANTE. Gorguera, 8, 2.ª.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche de dos meses. Libertad, 15.

SE VENDEN DOS YEGUAS extranjeras, jóvenes. Calle de Lope de Vega, 89 y 91.

DINERO CON RESERVA Y prontitud, á activos, pasivos y militares. Mayor, 40, pral.

UNA SEÑORA VIUDA DE buena educación desea colocarse de ama de gobierno ó de doncella. Estudios, 16, ultramarinos, razon.

SE TRASPASA UNA CASA DE huéspedes. Mediodía Grande, 2, tienda, darán razon.

HUESPEDES A 7 Y 8 Rs. VI- cario Viejo, 7, 8.ª.

UN CASA PARTICULAR SE cede una habitación, con asistencia ó sin ella. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, en la portería informarán.

SE NECESITA CRIADA. Calle del Portillo, núm. 11, principal izquierda.

MA PARA CASA DE LOS padres. Valverde 16, port.ª.

DETROLEO DE 1.ª A DOMI- cilio. Lope de Vega, 8.

VENTA DE UNA CAMA DO- rada de matrimonio y de almohadas, todo sobrebarato. San Miguel, 21 dupdo., 2.ª dcha.

UN 9999 RS. UN CLARENS Cuadrado. Lope de Vega, 35.

VENTA: CARRETERA DE DO- ble suspensión, moderna y barata. Carretera de Aragon, 3.

PERDIDA.—LA PERSONA QUE haya recogido un perro grande, mastín, co-ór canela, orejas partidas, collar con candado, se servirá entregarle en la casa calle de Soriano, núm. 10, principal y se le gratificará.

ALMONEDA DE SILLERIAS, almohadas, colchones, cama dorada y armario de luna. Fuenarrabal, 6, pral. dcha.

INSTITUTRIZ FRANCESA. educación completa á domicilio. Razon, calle de San Miguel núm. 3, institucion francesa.

MA PARA CASA DE LOS padres ó para su casa. Aragon, 30, bajo, núm. 2.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina 6 bajo

LA TOS

EL MISMO AUTOR prepara contra el **ASMA** los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** que calman en el acto, los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azoados, á favor de los cuales descansan tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el librito-prospecto que se da gratis en las principales farmacias.

curada con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelon

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expende en todas partes, ni en un solo caso ha desmentido sus excelentes virtudes para toda clase de tos, que se notan ya á la primera pastilla.

CAJA 8 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Quando los alimentos llegan al estómago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, transportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestión. Es mucho más activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut, Farmacéutico de 1.ª Clase.*

Depo en casa de GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne, PARIS

INYECCION DE GRIMAUDT y C.ª

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en Paris, GRIMAUDT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C.ª y el sello del gobierno francés

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bertere, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casanovas y Compañía, en Barcelona.—En Madrid: Romero y Vicente, Bazar de la Union, Frera, y Chiavari.

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

Paris, Rue d'Argout, 35

Exposición de 1878 Medalla de Oro

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia.

El mejor de los Dentíficos, y sin embargo el solo puesto al alcance de todos.

EL QUE LA EMPLEE UNA VEZ LA ADOPTARA SIEMPRE

Este producto convencerá al público de la superioridad de la **Perfumería de la GLYCERINA de DEVERS**, Químico.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desagregar y sin dolor. Así las personas que más dificultades le toman con gusto desmenuza el estómago de la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, Jaquecas, Atolamientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S.ª Alcaraz y Garcia, Madrid; S.ª Casanovas y C.ª, Barcelona. En Madrid: en casa de los señores Guavari y Moreno Mique.

CAPSULAS y GRAJEAS del Doctor CLIN

De Bromuro de Amonio

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Capsulas y las Grajeas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tontoreo, Espasmos, Palpitaciones, Coquecías, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Vajadas, Anémias, Debilidad, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y C.ª y la Medalla del premio Montyon.

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción, se espone una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Exposición sin venta martes y viernes de 6 á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN ANTILLON

Y PILES Y RUBIN DE CELIS, viuda de Perez-de-Herrasti, condesa de Antillón, falleció el 11 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 11 de febrero, en las iglesias parroquia de Santiago y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan y agradecerán á sus amigos la encomienda á Dios.

J. RIVAS, CONSTRUCTOR DE MUEBLES. INFANTAS. NUM. 13.

¿HAY QUIEN PUEDA MAS?

Solo en este importante establecimiento es donde por 2000 reales se amuebla toda una casa con ricos muebles de banistería, tapicería y colgaduras.—Esporación á todas las provincias.—Catálogos gratis.

MESSAGERIES MARITIMES.

Línea de vapores para Pernambuco, Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Viaje el 5 y 20 de febrero. Alcalá, 17.

NEGOCIO IMPORTANTE.

Con un capital de 2000 á 4000 rs. y dos días de trabajo en la semana, se consigue el ingreso de 4 á 5 pesetas de ganancia diaria, con la nueva fabricación de jabones coridos puesta al alcance de todos por el CENTRO DE JABONEROS DE ESPAÑA.

Por correo se remiten explicaciones impresas á quien las pida por carta al director D. Manuel Lopez Camuñas, fabrica de jabones, La Sevillana en Ciudad-Real.

MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

(SUCESOR DE GIBERT)

Estracción completa y radical de la *Tercia ó Lombria Solitaria*.—Curación rápida y completa de los padecimientos que ocasiona.—ANTON MARTIN, núm. 42, cto. 2.ª

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS, militares y empleado de ferro-carriles, directores y sin comisión. Se presta de 9 á 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COM. PARA MANILA

El 20 de febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **AURRERA**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Comp.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

DINERO BARATO A PASIVOS, activos y sin retención á militares. Gato 5, 3.ª de 11 á 1.

¡OJO!

Solamente esta casa tiene el verdadero granito y níquel, completo surtido del mismo en juegos de café y batería de cocina, artículos norte-americanos.—Novedad.

5, BARQUILLO, 5.

HABLAR

el francés con soltura y corrección, se consigue concurrendo á las clases especiales de lectura y conversacion de **M. GAYTAN**, Carrera de S. Gerónimo, 10, 2.ª

COMPRA DE CASA

Se desea una en sitio céntrico cuyo precio sea de 50 á 60000 duros. No se quiere intervención de corredores. Se reciben noticias calle de Postas, 38 y 40, tienda de telas.

32RS. PARANTECJ S

Legítimo cristal de roca, 1600 reales á quien pruebe que no es natural; se mandan á provincias diciéndole el número del cristal; con armazón de oro de 100 rs.; gemelos para teatro de 18 rs. hasta 600 rs.; se han recibido grandes novedades en objetos de bisutería. Unicas casas: Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 25.

Primer aniversario

D. RICARDO BALACA y Oje s Canseco, caballero de la orden de Carlos III, condecorado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval Militar, etc., etc., falleció en el inmediato pueblo de Arava el 12 de febrero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo á Dios.

ALMONEDA

ATOCHA, 20, PRAL.

por ser los últimos días de venta, SE VENDERAN A CUALQUIER PRECIO ACCEPTABLE

tres buenos planos extranjeros, dos magníficos des-pachos ministro, dos bonitas sillerías de brocatel con sus cortinas, dos armarios de palo santo con luna cincelada, tres aparadores de comedor con mesas y sillas de roble talladas, dos lunetos espejos con marco dorado, varias estatuas y relojes de bronce de sobremesa y varias legítimas almohadas de Snyrna.

ULTIMOS DIAS

ATOCHA, 20, PRAL.